



**CONSEJO RECTOR
SEMANA INTERNACIONAL DE CINE**

Sesión del día 19 de diciembre de 2014

PROPUESTA DE ACUERDO

Vistas las actuaciones contenidas en el expediente número 67/2014 relativo a la aprobación de la prórroga de la contratación de la Dirección artística de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, y atendido que:

1.- Por acuerdo del Consejo Rector de la Semana Internacional de Cine de Valladolid de 27 de diciembre de 2012, se aprobó contrato privado de la Dirección Artística, para dicha Semana, con la empresa ASECINE, S.L., con CIF: C.I.F.: B-85106367, para los años 2012 y 2013.

2.- En el apartado 2º del citado contrato privado, se indica que el mismo contará sus efectos desde el 1 de enero de 2013 y finalizará el 31 de diciembre de 2014. El contrato podrá prorrogarse por otros dos años de forma expresa.

3.- En base a la previsión contenida en el contrato, se propone su prórroga por un año más, hasta el 31 de diciembre del 2015, manteniendo las mismas condiciones y términos indicados en el mismo.

Por lo expuesto, **SE ACUERDA:**

PRIMERO:

Prorrogar el contrato privado de la Dirección artística de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, con ASECINE S.L., C.I.F.: B-85106367, por un año, hasta el 31 de diciembre de 2015, en la cantidad anual de 62.296,95 € (IVA excluido) más la cantidad correspondiente al 21% de IVA de 13.082,36 €, siendo el importe total del contrato (IVA incluido) de 75.379,31 €.

SEGUNDO: Autorizar y comprometer un gasto para esta contratación con cargo a la aplicación presupuestaria 09 334.4 227.99 en el Presupuesto de 2015 por el importe de 75.379,31 € (IVA incluido).

Valladolid, 19 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE

Francisco Javier León de la Riva

CONSEJO RECTOR DE LA SEMANA
INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2014

El Consejo, por unanimidad de los miembros asistentes, aprobó la propuesta y acordó de conformidad con la misma.

Valladolid, a 19 de diciembre de 2014

VºBº y cúmplase
EL PRESIDENTE.



Fco. Javier León de la Riva

Acordado y certificado
EL SECRETARIO DELEGADO



Javier Rodríguez Busto